



**I. MUNICIPALIDAD
DE
QUILLÓN**

DECRETO DE PAGO N°

152

QUILLÓN, miércoles 29 enero 2014

VISTOS:

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES

ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL 04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES)

CIA.DE TELECOMUNICACIONES DE CHILE S.A.

90.635.000-9

RUT::

LA SUMA DE \$

- El Comprobante Cct18.977 3

SON - La Obligación PresDIECIOCHO MIL NOVECIENTOS SETENTAY SIETE..

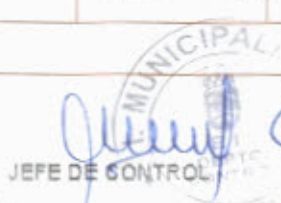
PESOS ML

POR LO SIGUIENTE:

CTC SA, PAGO DE FACTURA N° 32166261, POR CONSUMO TELEFONICO DE SALA CUNA CARICIAS DE BEBE, FINANCIADO POR LA JUNJI

CONTABILITASE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.	DOCUMENTO
2152205005 1110204	Telefonía Fija Banco Estado Junji	18.977 18.977	90635000-9 90635000-9	0	
		18.977	18.977		



DIRECTOR DE EDUCACIÓN

JEFE DE FINANZAS

JEFE DE CONTROL

JEFE DE COMUNICACIONES Y ARCHIVO

CUENTA CORRIENTE

CHEQUE NUMERO

52509000107

9526204.

EGRESO N°

FECHA DE PAGO

152

V°B° TESORERO

NOMBRE

R.U.T.

FIRMA

RECIBI CONFORME